

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**49475** MADRID

Edicto

D. Mariano Rodriguez Trotonda Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Madrid.

En el procedimiento arriba indicado se ha dictado auto de 15 de octubre de 2018, con número 177/2018, por el Magistrado D. Jorge Montull Urquijo, por el que se ha declarado concluso el concurso 25/2014, de D. ISRAEL ABASCAL GUZÓN, con DNI 50985252W, por finalización de la fase liquidación, acordando con carácter provisional la exoneración del pasivo insatisfecho y archivo de las actuaciones.

Madrid, 16 de septiembre de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180061794-1